



III. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

De lo Social número Siete de Valencia

11775 Seguridad Social 808/2012.

N.I.G.: 46250-44-4-2012-0013737.

Demandante: Carlos Pérez Vilagrasa.

Demandados: INSS, Ibermutuamur, Mutua de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social n.º 274 y Club Atlético Ciudad de Lorquí.

El infrascrito Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número Siete de los de Valencia.

Hago saber: Que en este Juzgado se siguen autos Seguridad Social 808/2012, a instancias de Carlos Pérez Vilagrasa, contra INSS, Ibermutuamur, Mutua de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social n.º 274 y Club Atlético Ciudad de Lorquí, en el que por medio del presente se cita a Club Atlético Ciudad de Lorquí, quien se halla en ignorado paradero para que comparezca ante este Juzgado de lo Social, sito en Avda. del Saler, 14, 3.º Amarilla, al objeto de celebrar acto de conciliación y, en su caso, juicio, el día 20 de noviembre de 2014, a las 10,20 horas, con advertencia de que el juicio no se suspenderá por la incomparecencia injustificada de las partes.

En Valencia a 1 de septiembre de 2014.—El Secretario Judicial.